

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 139
Fecha: 19 de junio de 2025	Hora: 2:00 PM
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Mixta: Presencial - Virtual por Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo
2	Rubén Darío Moreno Martínez	Delegado del Ministro de Educación Nacional
3	Hernán Antonio Alzate Díaz	Representante de los Profesores - Principal
4	Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes- Principal
5	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados- Principal
6	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
7	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores
8	Cristina Gallego Correa	Rectora (E)
9	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo Directivo

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Fabián Erley Escudero Salgado	Director de Planeación
2	Juan Andrés Díaz Mazo	Profesional Especializado de la Dirección de Tecnología
3	Juan Pablo Arroyave Castro	Profesional Especializado de la Dirección de Tecnología
4	José Daniel Rodríguez López	Profesional Especializado de la Dirección de Tecnología

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	Sin representación	Representante designado presidente de la República
2	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Acta No. 137 del 15 de mayo de 2025 y Acta No. 138 del 27 de mayo de 2025.
3	Socialización de seguimiento a la ejecución de proyectos y recursos del Plan de Fomento a la Calidad – Vigencias 2019 a 2024.
4	Informe del presidente del Consejo Directivo.
5	Informe del Rector.
6	Proposiciones y varios.

CITACIÓN
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo Directivo No. 087 del 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 19 de junio de 2025, a las 2:00 P.M. [...]

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio. Se informa que no se tiene designado del Presidente de la República. Se indica que el Dr. Juan José Torres Ramírez, Representante de las Directivas Académicas se encuentra en comisión fuera del país. Asimismo, el Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector, por lo que acompaña la rectora encargada, Dra. Cristina Gallego Correa. Al inicio de la sesión no están presentes el Dr. Rubén Darío Moreno Martínez, Delegado del Ministro de Educación Nacional y el Dr. Hernán Antonio Álzate Díaz, Representante de los Profesores. Todos los presentes aprueban el orden del día y la grabación. 2. Aprobación Acta No. 137 del 15 de mayo de 2025 y Acta No. 138 del 27 de mayo de 2025. Todos los presentes que asistieron a cada una de las sesiones aprueban las actas.

3. Socialización de seguimiento a la ejecución de proyectos y recursos del Plan de Fomento a la Calidad – Vigencias 2019 a 2024.

Se da la palabra al Dr. Fabián Erley Escudero Salgado, Director de Planeación, quien realiza presentación del informe. Ver anexo "3. Ejecución PFC 2020 AL 2024".

Informa que este es un requisito del Ministerio de Educación Nacional y que el propósito de la presentación ante el Consejo Directivo es dejar constancia de la socialización del avance y cumplimiento de estos planes.

Explica que la IU. Digital ha recibido recursos del Ministerio a través de esta política desde el año 2020, dado que en el 2019 aún no hacía parte del grupo de instituciones reconocidas para acceder a dichos fondos. En la vigencia 2020 se participó con un primer proyecto de inversión enfocado en el fortalecimiento de las estrategias de educación inclusiva y permanencia, especialmente en temas asociados al bienestar. Con estos recursos, que ascendieron a aproximadamente 802 millones de pesos, se ejecutaron actividades orientadas a la permanencia estudiantil, incluyendo la compra de equipos de cómputo y paquetes de conectividad para estudiantes afectados por la pandemia.

Para la vigencia 2021, se recibieron alrededor de 1.108 millones de pesos, distribuidos en dos proyectos: uno relacionado con la consolidación de Nodos Territoriales, lo que permitió dotar el Nodo Yolombó, y otro orientado a la dotación tecnológica institucional, incluyendo el sistema BMS utilizado en la gestión operativa de la vida digital. Estos recursos también se ejecutaron en un 100%.

En 2022, la Institución recibió 1.400 millones de pesos, asignados a un proyecto único centrado en la mejora de planes de mejoramiento de los programas y fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, resaltando la dotación de laboratorios. Entre estos se destacan el Laboratorio de Mecatrónica, el de Inversión, Agrimensura, Ciencias Básicas, Publicidad y Mercadeo, y el Consultorio Empresarial. Todos los recursos correspondientes a esta vigencia también fueron ejecutados completamente.

Explica que uno de los principales desafíos ha sido el momento en el que ingresan los recursos a la Institución. En muchas ocasiones, los recursos son girados hacia el final cada vigencia y deben pasar a recursos del balance del año siguiente, lo cual genera un desfase de varios meses en la ejecución. Por ejemplo, los recursos del balance de 2024 fueron incorporados en el mes de junio de la presente anualidad.

Respecto a los recursos de 2023, se recibieron 1.500 millones de pesos, de los cuales se ha ejecutado aproximadamente un 65%, quedando un saldo pendiente por ejecutar de 526 millones de pesos. Aclara que, de forma estratégica, la IU. Digital ha concentrado estos recursos en uno o dos proyectos específicos en lugar de dispersarlos, lo que permite una ejecución más ágil y con mayor impacto. Parte de estos recursos se han destinado a estudios de oferta académica, dotación y creación de nuevos programas.

En cuanto a la vigencia 2024, informa que ocurrió una situación atípica: los recursos no

fueron girados en dicho periodo, sino a comienzos del 2025. Esto impidió que ingresaran como recursos del balance y exigió una nueva incorporación presupuestal a través de la Gobernación. Por tanto, su ejecución apenas se encuentra en un 22%, y es probable que persista cierto rezago en su implementación. Aun así, se están haciendo esfuerzos para ejecutarlos durante la actual vigencia.

En total, la IU. Digital ha recibido 7.042 millones de pesos por concepto de recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2020-2024. Adicionalmente, estos recursos deben mantenerse en cuentas específicas que generen rendimientos financieros. A la fecha, se han generado 798 millones de pesos en rendimientos, de los cuales ya se han asignado 445 millones a proyectos, quedando 352 millones pendientes por asignar. Se espera que estos también se destinen a iniciativas de fortalecimiento de la calidad institucional.

Entre los resultados logrados, menciona que en 2020 se dotaron 100 equipos de cómputo, se apoyaron en 70 monitorías estudiantiles y se superaron las metas propuestas inicialmente en cobertura institucional. En los Nodos Territoriales, especialmente en el de Yolombó, participaron más de 600 estudiantes y se formaron 200 docentes en temas digitales. A través de estas estrategias complementarias al bienestar institucional, la tasa de deserción se redujo del 21% al 16%.

Reitera que, aunque los recursos del Plan de Fomento a la Calidad finalizaron como línea de inversión en 2024, la Institución sigue ejecutando los remanentes y se prepara para nuevas estrategias del Ministerio, como los Planes Integrales de Cobertura, de los cuales ya se tienen propuestas formuladas y enviadas para evaluación por parte del MEN. Finaliza señalando que se busca realizar un cierre ordenado de los recursos ejecutados y que este informe será enviado formalmente al Ministerio.

La Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez, Secretaria del Consejo Directivo, interviene para dejar constancia de que con esta presentación se cumple el requisito de socialización del seguimiento al Plan de Fomento a la Calidad ante el Consejo Directivo.

En este punto ingresa el Dr. Rubén Darío Moreno Martínez, y se realiza la posesión como Delegado del Ministro de Educación Nacional para la presente sesión.

El Dr. Mauricio Alviar Ramírez, Delegado del Gobernador de Antioquia y Presidente del Consejo Directivo, realiza una reflexión sobre la naturaleza de estos planes. Expone que muchas veces los planes se evalúan con base en el cumplimiento de los medios (como adquisición de equipos o ejecución presupuestal), pero no en los fines, es decir, en el impacto real sobre la calidad educativa. Expresa su preocupación por la falta de indicadores sobre el efecto que estas inversiones tienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y sugiere que sería deseable hacer una evaluación comparativa con otras instituciones públicas y privadas. Pregunta si la IU. Digital ha realizado algún tipo de evaluación del impacto de estas acciones en los resultados de las pruebas Saber Pro o en otros indicadores de calidad.

El Dr. Fabián responde que la IU. Digital ha comenzado este año una apuesta decidida por

la consolidación de indicadores que permitan evaluar los impactos más allá de los productos tangibles. Explica que se está trabajando en indicadores que respondan al modelo de "Digitalidad Próxima", centrados en aspectos como la permanencia, la graduación exitosa, la transformación social del individuo y el impacto en el territorio. Aclara que, si bien las pruebas Saber Pro son un referente nacional, no siempre reflejan las particularidades de cada institución, por lo que se requieren también indicadores propios que respondan a la misión institucional.

En este punto se deja constancia del ingreso del Dr. Hernán Antonio Álzate Díaz.

Posteriormente, el Dr. Hernán Darío Builes González, Representante del Sector Productivo, manifiesta una inquietud frente a la información presentada sobre los laboratorios. En particular, solicita mayor claridad respecto a cómo se evalúa la eficiencia de los laboratorios, específicamente el de gestión empresarial. Expresa que, desde hace un tiempo, ha venido preguntando por el uso efectivo de estos espacios y cómo se garantiza que la dotación sea aprovechada al 100%. Cuestiona si esta dotación permite desarrollar servicios, como consultorías empresariales, que puedan ser útiles para las empresas del entorno, o si, por el contrario, los espacios apenas han sido dotados pero aún no han sido articulados a procesos funcionales.

El Dr. Fabián responde indicando que la dotación realizada con recursos del Plan de Fomento a la Calidad corresponde a una dotación liviana, debido al presupuesto disponible. Explica que, por ejemplo, solo al laboratorio de mecatrónica le correspondieron cerca de 300 millones de pesos, lo que implica que la inversión no alcanza para consolidar una infraestructura robusta. Sin embargo, se priorizó el fortalecimiento del trabajo docente en el marco de las asignaturas que integran los programas académicos, particularmente en lo que corresponde a sus componentes prácticos. Agrega que la Institución se encuentra en proceso de reevaluar los espacios físicos existentes y que, en articulación con los recursos recientemente asignados por el Gobierno Nacional, cercanos a los 10.000 millones de pesos, se pondrá en marcha el desarrollo del laboratorio de inmersión, el cual permitirá generar experiencias más amplias desde entornos de realidad virtual. Este laboratorio será complementado con estrategias físicas y virtuales, y estará articulado a la Unidad de Innovación Educativa.

El Dr. Hernán Builes solicita confirmación sobre si estos espacios están dirigidos únicamente a procesos internos de formación académica o si podrían extenderse a usuarios externos.

El Dr. Fabián aclara que, por ahora, el propósito fundamental es fortalecer los procesos internos de formación en la IU. Digital, aunque no se descarta que en un futuro puedan generarse servicios adicionales hacia el entorno, siempre y cuando exista la capacidad técnica y operativa para ello.

Seguidamente, el Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los Egresados, realiza una intervención para complementar la discusión sobre los indicadores de calidad. Expone que actualmente la educación está atravesando una redefinición de lo que se entiende por calidad, especialmente en un contexto donde se observan caídas interanuales

significativas en las matrículas, de entre el 30% y el 40%, lo cual evidencia que las instituciones deben repensar su oferta.

Señala que más allá de las pruebas estandarizadas como Saber Pro, debe considerarse también el impacto de la formación en el territorio, la empleabilidad de los egresados, y el efecto real sobre la calidad de vida de quienes cursan programas académicos. Afirma que muchas personas estudian con la expectativa de mejorar sus ingresos y condiciones sociales, por lo cual estos aspectos deberían formar parte del concepto de calidad. Pregunta si la Institución ha avanzado en la definición de indicadores propios que recojan estas dimensiones y si dichos indicadores ya están formalmente establecidos.

El Dr. Fabián responde que la IU. Digital ha venido trabajando de manera decidida en ese sentido. Recuerda que la Institución ya tiene definido un modelo de "*Digitalidad próxima*", y que en este momento se está sistematizando y dotando de indicadores que permitan hacer seguimiento real a su implementación. Explica que este proceso se viene desarrollando desde hace aproximadamente dos meses y que se han identificado indicadores relacionados con permanencia, inclusión, impacto territorial y transformación social.

Aclara que el ejercicio no solo se concentra en indicadores tradicionales de producto, sino también en indicadores de impacto y resultado, que puedan mostrar cómo la formación que ofrece la IU. Digital transforma las trayectorias de vida. Agrega que se espera tener un primer conjunto de resultados preliminares hacia finales del mes de julio, y que estos serán compartidos con el Consejo Directivo. Reitera que el propósito es poder demostrar, con evidencia cuantificable, la pertinencia del modelo de "*Digitalidad próxima*" y su contribución a la equidad en los territorios.

El Dr. Carlos manifiesta su interés en que estos avances puedan ser presentados en una próxima sesión del Consejo Directivo, incluso si se encuentran en una etapa preliminar, pues considera que son fundamentales para proyectar el rol de la IU. Digital como referente nacional en nuevas formas de comprender la calidad educativa.

Finalmente, al no haber más intervenciones por parte de los consejeros, se da por finalizada la socialización del punto 3 del orden del día.

4. Informe del presidente del Consejo Directivo

Se da la palabra al Dr. Mauricio, quien comparte con los miembros del Consejo Directivo una iniciativa que había sido mencionada previamente, y que hoy se encuentra en proceso de implementación: la conformación de una misión de expertos para formular recomendaciones a la Gobernación de Antioquia y a la Secretaría de Educación Departamental sobre el rumbo que debe tomar la educación terciaria y superior en Antioquia en los próximos 30 o 40 años.

Indica que esta misión, tiene como objetivo aportar una visión técnica y estratégica sobre las transformaciones necesarias en el sistema educativo del Departamento de Antioquia. Informa que, desde diciembre del 2024, se han sostenido conversaciones con varios expertos y que ya se cuenta con un equipo consolidado, el cual será coordinado por el Dr.

Jorge Iván González, exdirector del Departamento Nacional de Planeación y reconocido académico con amplia trayectoria en temas de política pública y educación.

Entre los miembros nacionales se encuentran Natalia Ruiz, exviceministra de Educación Superior; María Victoria Mejía, exrectora del ITM; Francisco Marmolejo, experto mexicano con trayectoria en el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo; Alberto Jaramillo, exdirector de Planeación de la Universidad EAFIT; Rafael Aubad, expresidente de Proantioquia; Moisés Wasserman, exrector de la Universidad Nacional; y el propio Jorge Iván González. Como referente internacional se destaca la participación del profesor José Joaquín Brunner, exministro chileno y académico de reconocido prestigio.

Explica que la misión ya sostuvo una primera reunión preliminar, realizada en la IU. Digital, y que próximamente se convocará a los rectores y vicerrectores académicos de las cuatro instituciones de educación superior públicas del Departamento de Antioquia para oficializar el inicio del trabajo. Dicho proceso incluirá grupos focales con profesores, estudiantes y equipos directivos, así como el análisis de información secundaria sobre matrícula, programas, gobernanza y sostenibilidad financiera.

El Dr. Mauricio expresa que este ejercicio busca fortalecer el ecosistema educativo del departamento, incluyendo también a las universidades privadas, con una mirada prospectiva de largo plazo. Menciona que no se trata de intervenir directamente en la gestión de las universidades privadas, sino de entender su papel dentro del sistema mixto de educación superior.

Recalca que el mundo está cambiando aceleradamente y que la educación debe ajustarse a estos cambios. Hace referencia a un estudio reciente de Deloitte, publicado en el diario El Tiempo, en el cual se encuestaron más de 23.000 jóvenes a nivel mundial, y cuyos resultados reflejan un cambio profundo en las preferencias de formación: ciclos cortos, educación a lo largo de la vida, temas emergentes, digitalización e inteligencia artificial. Insiste en que la oferta educativa debe adaptarse a estas nuevas realidades, pues persistir en modelos tradicionales podría no generar los resultados deseados.

Finaliza expresando su confianza en que el documento que produzca esta misión de expertos servirá como referencia nacional, y que la IU. Digital, por su carácter innovador y territorial, jugará un rol protagónico dentro de este ejercicio.

5. Informe del Rector.

Se da la palabra al Dr. Fabián, quien presenta el informe rectoral en representación del señor Rector. Indica que el informe abordará dos procesos estratégicos: gestión tecnológica y gestión ambiental. Ver anexo "5. Informe rectoral No. 5".

Comienza señalando que, para la IU. Digital, el proceso tecnológico no es un área de apoyo como en otras universidades, sino un proceso estratégico, transversal a todas las funciones institucionales, que forma parte del ADN de la Institución. Explica que, por esta razón, la Dirección de Tecnología cuenta con uno de los equipos más grande en términos de talento

humano y estructura operativa.

Informa que la Dirección de Tecnología se organiza en ocho componentes: desarrollo de aplicaciones, centro de producción audiovisual, portal web, infraestructura tecnológica, unidad de innovación educativa, plataformas tecnológicas y educativas, plataformas administrativas, y equipo de administración estratégica. Esta estructura permite dar soporte integral a los procesos misionales y administrativos de la Institución.

Presenta algunas cifras relevantes del primer semestre de 2025, destacando que se han asignado licencias a más de 5.826 usuarios, se cuenta con 426 cursos activos entre pregrado y posgrado, 2.200 grupos sincronizados, 148 cursos de extensión y diplomados, 669 pruebas y 150 cuestionarios. Resalta que el montaje de cada curso es una operación compleja que implica la intervención de expertos temáticos, diseñadores gráficos, locutores, desarrolladores y personal técnico. Se han producido 124 unidades de contenido, correspondientes a 44 cursos.

Explica que, actualmente, cerca del 80% de los programas tienen sus cursos completamente virtualizados, mientras que el restante está en proceso de desarrollo conforme avanzan los semestres. Reitera que el diseño curricular avanza de manera progresiva con la consolidación de cada cohorte.

En el marco del proceso de Gestión Ambiental, la IU. Digital ha consolidado importantes avances entre 2023 y 2025. Se destacan la obtención del Sello Ecouniversidad en categoría AAA, el cumplimiento del 94 % de la Política de Cero Papel en 2024, y la reducción del 10 % del consumo energético en 2025. Asimismo, se implementaron el Programa de Plásticos de un Solo Uso y el Plan de Movilidad Sostenible, con impactos positivos en la reducción de la huella ambiental. La Institución también recibió concepto 100 % favorable en la auditoría ambiental de la Contraloría General de Antioquia y participó en el Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática del MADS.

En cuanto a manejo de residuos, se logró el funcionamiento de un sistema compostador, la entrega de 4.8 kg de tapas plásticas a la Fundación Sanar y 57.2 kg de ecobotellas a la Fundación Botellas con Amor en 2025, sumando un total acumulado de 162 kg entre 2024 y 2025. También se destacan la instalación de puntos de posconsumo, el avance del 25 % en la obtención de tres nuevos sellos medioambientales y un cumplimiento promedio superior al 90 % en la ejecución de las políticas y programas ambientales institucionales. Estos logros evidencian el compromiso institucional con la sostenibilidad y la consolidación de una cultura ambiental sólida.

El Dr. Mauricio Alviar plantea una inquietud sobre los principales "cuellos de botella" para atender los desafíos del proceso tecnológico, más allá de los recursos financieros.

Responde el equipo de la Dirección de Tecnología, acompañado por los profesionales especializados Juan Pablo Arroyave, Juan Andrés Díaz y José Daniel Rodríguez. Indican que

los principales desafíos son la consecución y permanencia del recurso humano especializado, particularmente en perfiles relacionados con inteligencia artificial, ciencia de datos, así como todos los relacionados con el diseño y desarrollo de contenidos educativos interactivos, y la apropiación tecnológica. Aclaran que no basta con garantizar el funcionamiento técnico de las herramientas, sino que se requiere una apropiación real por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo.

La Dra. Jessica, agrega que se está trabajando en una política de propiedad intelectual y se proyecta la creación de una estrategia de spin-off institucional, con el fin de transferir conocimiento y aprovechar la experiencia acumulada en el desarrollo de contenidos y servicios tecnológicos.

El Dr. Rubén Darío Moreno Martínez, Delegado del Ministerio de Educación Nacional, resalta el liderazgo de la IU. Digital en el proceso de gestión tecnológica de la Institución, y pregunta específicamente por los desarrollos en realidad virtual, así como por el impacto del componente ambiental más allá de la Institución.

Juan Pablo Arroyave responde que, gracias a una nueva asignación de recursos, se está implementando el laboratorio de inmersión, el cual integrará experiencias de realidad aumentada y virtual, entre otras. Estos desarrollos estarán articulados a la Unidad de Innovación Educativa y permitirán mejorar el acceso de estudiantes con baja disponibilidad tecnológica. Se espera que este laboratorio se convierta en un referente nacional e internacional.

El Dr. Fabián complementa señalando que, en cuanto a la gestión ambiental, se ha diseñado una política institucional que busca ser replicada en los 11 nodos territoriales. Se han realizado visitas a colegios de Medellín con actividades pedagógicas, y se adelantan procesos de formación de estudiantes como gestores ambientales. El enfoque es llevar esta estrategia al territorio, con un componente fuerte de sensibilización y sostenibilidad.

6. Propositiones y varios.

La Dra. Jessica informa que, en cumplimiento del cronograma del proceso de elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo, se realizó la jornada de votación el pasado 18 de junio de 2025, y que el resultado fue la elección de la plancha conformada por los egresados Carlos Eduardo Ospina Gaviria como Representante Principal y Federica Andrea Roldán Jaramillo como Representante Suplente.

Explica que, se llevará a cabo la posesión en la sesión del Consejo Directivo del mes de agosto, dado que los representantes actuales finalizan su periodo finalizando el mes de julio.

Adicionalmente, informa que desde la Secretaría General se ha avanzado en la estructuración de la estrategia comunicacional del Consejo Directivo, en coordinación con el equipo de Comunicaciones. Menciona que se tiene prevista la publicación de contenidos en redes sociales relacionados con las sesiones, y que para ello es necesario que cada uno de

los consejeros firme el formato de consentimiento informado para la publicación del contenido.

Al no haber más proposiciones y varios se da por finalizada la sesión a las 3:41 P.M.

VOTACIONES

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Los presentes aceptan de manera unánime la grabación y aprueban el orden del día.

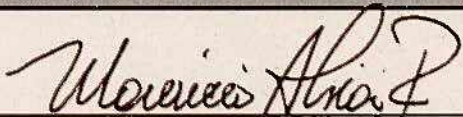
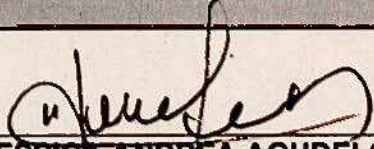
Aprobación Acta No. 137 del 15 de mayo de 2025 y Acta No. 138 del 27 de mayo de 2025.

Nombre	Cargo	Votación
Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Mónica Constanza cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes- Principal	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados- Principal	Aprueba Acta No. 138
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores	Aprueba

ANEXOS

No.	Anexos	Responsable
1	1. Orden del día	PDF
2	2. Acta CD 137 15-05-2025	Word
3	2.1. Acta CD 138 27-05-2025	Word
4	3. Ejecución PFC 2020 AL 2024	Power Point
5	3.1.Anexo_2_Formato_Seguimiento_Cualita tivo.docx_2025-EE-148641	Word
6	3.2.Anexo_1_Formato_Seguimiento_Cuanti tativo.xlsx_2025-EE-148641	Excel
7	3.3. 2025-EE-148641- Correspondencia_de_salida- 14380871.pdf_2025-EE-148641	PDF
8	5. Informe rectoral No. 5	PDF
9	5.1. Anexo_Informe de Gestión Ambiental_Abril 2025	PDF

COMPROMISOS		
No.	Compromiso	Responsable
1	N/A	N/A

FIRMAS	
	
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ Presidente del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo